

SOLICITUD DE CRÉDITO

No.

Ciudad: _____

Fecha: _____

AUTORIZO A FONGIGA A LLENAR TODOS LOS ESPACIOS EN BLANCO DEL PAGARÉ JUNTO CON LA CARTA DE INSTRUCCIONES LOS CUALES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE FIRMADOS POR MÍ

Modalidad y condiciones del crédito

Línea de Crédito		Garantía	
Valor solicitado \$	Plazo sugerido	MESES	Abono con cuota de prima \$
Describa el uso que dará a su préstamo: _____ _____ _____			

Datos Personales

DEUDOR PRINCIPAL		DEUDOR SOLIDARIO	
Nombres y Apellidos		Nombres y Apellidos	
Cédula	Expedida en	Cédula	Expedida en
Dirección Residencia		Dirección Residencia	
Teléfono Residencia	Celular	Teléfono Residencia	Celular
Correo Electrónico		Correo Electrónico	
Empresa	Área o Punto	Empresa	Antigüedad
Teléfono lugar de trabajo	Fecha ingreso a la empresa DD MM AA	Cargo	Sueldo
Cargo		Teléfono trabajo	
Sueldo básico mensual	Girar cheque o consignar a nombre de	Total Aportes	
Cta. Ah <input type="checkbox"/> Cte. <input type="checkbox"/> No. _____ Banco _____		Total Deudas	

AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA E INCLUSIÓN DE DATOS FINANCIEROS A LA CENTRAL DE RIESGOS

Autorizo (amos) a FONGIGA, o a quien represente sus derechos en el futuro la calidad de ACREEDOR, a reportar, procesar, consultar, solicitar y divulgar a la Central de Riesgos que maneje o administre base de datos, toda la información referente a mi comportamiento comercial o vida crediticia.

AUTORIZACION DE CONSULTA DE DATOS LABORALES

Autorizo de manera voluntaria, expresa e irrevocable a FONGIGA NIT. 860.522.320-2 y/o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro a cualquier título la calidad de acreedor de las obligaciones por mi contraídas con FONGIGA NIT. 860.522.320-2 para que en las bases de datos que administre y las que necesite consultar incluso las bases que administra el Ministerio de Trabajo, consulte toda información de carácter laboral y/o personal incluso mi actual o futuro pagador. Con el fin de cumplir el Artículo Octavo de la Ley 1527 del 2012.

Aprobación

Gerencia	Firmas del Comité de Crédito	Firma autorizada de Franquicia
Observaciones _____		

LIBRANZA

Número de inscripción de FONGIGA en el **runeol** 86052232000004430

Ciudad: _____ Fecha: _____

Nosotros autorizamos a _____, para que descunte por nómina de nuestros salarios, con destino a **FONGIGA**, del cual somos asociados, la suma de _____ \$ (_____) de forma quincenal (_____) o mensual (_____) a partir de mes de _____ del año _____ (_____), con el fin de amortizar el crédito que fue otorgado por **FONGIGA** por valor de _____ \$ _____.

PAGOS EXTRAORDINARIOS: Igualmente autorizamos a _____, para que en caso de retirarnos de la empresa, se nos descunte de la liquidación final o de nuestras prestaciones sociales, o de cualquier indemnización o bonificación que en esta oportunidad se nos reconozca, el saldo pendiente que hubiese a favor de **FONGIGA** por concepto del crédito solicitado, los cuales deberán ser entregadas a **FONGIGA**.

Inicialmente el valor del descuento salarial y prestaciones sociales, es autorizado para el deudor principal, pero también es ampliado en segunda instancia al deudor solidario en las mismas condiciones y en el evento de desvinculación sin haber solucionado el pago de la obligación, tendrá que continuar con las mismas condiciones de descuento el deudor solidario que suscribe el presente documento y lo acepta en su totalidad.

En constancia se firma la presente autorización de descuentos por nómina en la ciudad de _____ a los _____ (_____) días del mes de _____ del año _____.

DEUDOR PRINCIPAL	DEUDOR SOLIDARIO
<p>FIRMA _____</p> <p>HUELLA ÍNDICE DERECHO</p> <p>Nombre _____</p> <p>Cédula _____</p>	<p>FIRMA _____</p> <p>HUELLA ÍNDICE DERECHO</p> <p>Nombre _____</p> <p>Cédula _____</p>

IMPORTANTE

Nos permitimos recordarles que la LEY HABEAS DATA 1266 de 2008 establece que toda entidad crediticia debe reportar el estado de cuenta de un deudor, sea el principal y/o los deudores solidarios, por lo tanto **FONGIGA** tiene la obligación de suministrar esta situación mensualmente. Dando cumplimiento a esta ley, nos permitimos invitarlos a pagar oportunamente sus cuotas de acuerdo con el plan de pago adjunto, de lo contrario ustedes serán reportados a DATA CRÉDITO.

Fecha recibido RECURSOS HUMANOS

DD	MM	AA
----	----	----



NIT: 860.522.320-2
 Personería Jurídica N° 1732
 del 9 de Octubre de 1984

PAGARÉ

No. _____

Yo, (nosotros) _____ y _____, identificados(s) como aparecemos al pie de mí (nuestras) firma(s), actuando en mí (nuestro) nombre(s) propios(s) declaro (amos) haber leído y conocer cada uno de los puntos allí expuestos:

PRIMERO: -OBJETO.- Que por virtud del presente titulo valor pagare (mos) solidaria e incondicionalmente a la orden de **FONGIGA**, y/o quien represente sus derechos o sea el tenedor del presente titulo valor, en sus oficinas de Bogotá o a nivel nacional en la República de Colombia, la suma de _____ (\$ _____) moneda corriente. Que hemos recibido a entera satisfacción en calidad de mutuo o préstamo con intereses. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Que sobre la suma anteriormente mencionada reconoceré (mos) intereses de plazo equivalentes al _____ % mensual y/o a la tasa máxima legal permitida, sobre el saldo de capital insoluto, los cuales se liquidaran y pagaran mes vencido, junto con la cuota mensual de capital correspondiente al periodo causado. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Si no se cumplió con el parágrafo anterior se pagara al tenedor un interés de mora equivalentes al _____ % mensual vencido y/o a la tasa máxima mensual. **SEGUNDA: -PLAZO.-** Que pagaremos las sumas indicadas en la clausula anterior en un plazo de _____ (_____) cuotas iguales mensuales (_____) o quincenales (_____) sucesivas, hasta el pago total de la obligación, la primera de las cuales por valor de _____ (\$ _____), el día _____ (_____) de _____ del año _____, y así sucesivamente hasta la cancelación total del crédito, anexo al presente pagaré, el plan de amortización el cual forma parte integral del mismo que manifiesto (amos) y declaro (amos) conocer y aceptar en todas sus partes. **TERCERO: -INTERÉS MORATORIOS Y CORRIENTE.-** En caso de mora, reconoceré (mos) los interés (es) moratorios a las máximas tasas autorizadas legalmente para la fecha de la obligación mes a mes. Los intereses corrientes a la máxima tasa autorizada legalmente en Colombia. **PARÁGRAFO:** En el caso que la tasa de interés corriente y/o moratorio de plazos pactados en el numeral primero en sus parágrafos, sobre pase los topes máximos permitidos por las disposiciones legales, dicha tasas se ajustaran a los máximos legales colombianos. **CUARTA: -CLAUSULA ACELERATORIA.-** Declaramos que **FONGIGA** queda facultado para considerar en qué momento se hace exigible la clausula aceleratoria y la consideración de vencido el plazo de la obligación y exigir extrajudicial o judicialmente el pago total y/o el saldo insoluto ante la ocurrencia de los siguientes eventos: **I)** Cuando el (los) deudor(es) incurra (mos) en mora de una o más obligaciones en las fechas señaladas para cada vencimiento de las cuotas de amortización. **II)** Por muerte del deudor principal y deudor solidario. **PARÁGRAFO:** El deudor principal se compromete en un término no mayor de treinta (30) días calendarios buscar una persona que asuma la garantía de deudor solidario para así no hacer efectiva la cláusula aceleratoria por la muerte del deudor solidario. **III)** Cuando el (los) deudor (es) entre (mos) en concordato, concurso de acreedores o **FONGIGA**, en liquidación voluntaria o forzosa. **IV)** Cuando se compruebe que se ha variado la destinación del crédito a la enunciada en la solicitud del préstamo dirigida a **FONGIGA**. **V)** Cuando alguno de quienes suscribimos el presente pagare perdamos la calidad de asociado a **FONGIGA**. **PARÁGRAFO:** El deudor principal se compromete en un término no mayor de quince (15) días calendarios buscar una persona que asuma la garantía de deudor solidario para así no hacer efectiva la clausula aceleratoria por la desvinculación deudor solidario. **VI)** cuando los bienes del deudor principal y deudor solidario sean embargados. **PARÁGRAFO:** El deudor principal se compromete en un término no mayor de quince (15) días calendarios buscar una persona que asuma la garantía de deudor solidario para así no hacer efectiva la clausula aceleratoria por embargo de los bienes del deudor solidario. **VII)** Cuando el deudor (es) enajenare (mos) los bienes dejados en garantías o estos sufrieren desmejora o deprecio no prestaran garantías a juicio de un perito designado por **FONGIGA**. **VIII)** Si para la obtención del crédito hubiere (mos) suministrado información inexacta o incompleta o hubiere (mos) realizado o dejado de realizar en cualquier forma acto que induzca a error a **FONGIGA**. **PARÁGRAFO:** El deudor principal y deudor solidario se compromete en un término no mayor de ocho (08) días calendarios para informar sus nuevas ubicaciones de residencia o lugar de trabajo o cualquier otro tipo de información que sea pertinente a **FONGIGA**, para así no hacer efectiva la clausula aceleratoria en caso de omisión o descuido de los aceptantes se aplicara la clausula aceleratoria. **IX)** Normatividad y causales de ley que se encuentre en la normatividad colombiana al momento de la aceptación y las que se llegare a existir en un futuro sin desmejorar las adquiridas al momento de la aceptación del pagare. En el código de comercio y demás códigos concordantes. **QUINTA: -COBRO EXTRAJUDICIAL O JUDICIAL.-** En el evento de cobro extrajudicial y/o judicial de la obligación serán de mi (nuestros) cargo las costas, gastos, honorarios de cobranza, honorarios de abogados, gastos administrativos y demás gastos que de esta obligación se deriven. **SEXTA: -AUTORIZACIÓN.-** Autorizamos a **FONGIGA**, para compensar con mis (nuestros) depósitos, ahorros o cualquier otra suma a mi (nuestro) favor que poseamos en **FONGIGA**, con las obligaciones a mi (nuestro) cargo cuando estemos en mora o sea (mos) perseguidos extrajudicialmente y/o judicialmente o cuando me retire (mos) como asociado de **FONGIGA**. **SÉPTIMA: -OBLIGACIONES CON TERCEROS.-** Autorizamos a **FONGIGA**, para que primero se haga exigible las obligaciones que adquirimos con **FONGIGA**, y después con los terceros.

En constancia firmamos, en la ciudad de _____ a los _____ (_____) días del mes de _____ del año _____ (_____) .

DEUDOR PRINCIPAL

DEUDOR SOLIDARIO

Nombre _____

Nombre _____

C.C. No. _____

de: _____

C.C. No. _____

de: _____

Dirección Res. _____

Dirección Res. _____

Tel. Res _____

Ciudad _____

Tel. Res _____

Ciudad _____

Celular _____

Celular _____

Correo electrónico _____

Correo electrónico _____

Firma _____

HUELLA INDICE DERECHO

Firma _____

HUELLA INDICE DERECHO

**CARTA DE INSTRUCCIONES
PARA DILIGENCIAR EL PAGARÉ**

No. _____

Señores

FONGIGA

Ciudad

Respetados señores:

De conformidad con el artículo 622 del código de comercio y demás normas concordantes en la Republica de Colombia, autorizo (amos) a **FONGIGA**, o a su legítimo tenedor, para que de forma irrevocable y permanente llene sin previo aviso los espacios que se han dejado en blanco en el pagare arriba mencionado, de conformidad con las instrucciones del crédito para lo cual deberá ceñirse a las siguientes instrucciones:

A) Los espacios del encabezamiento del presente documento, relacionado con el (los) nombre(s) de (los) obligado(s) se deben diligenciar con el (los) nombre(s) y apellido(s) que corresponden a la identidad de quien(es) firmamos el pagare, en la parte inferior o en la parte en el cual aceptamos la obligación.

B) Los espacios de la clausula primera, deben ser llenados en letras y números con el monto total del crédito que me (nos) ha otorgado a **FONGIGA**. El espacio para los intereses de plazo, debe ser diligenciado con aquella tasa que **FONGIGA** tenga vigente para esta clase de crédito al momento del desembolso o aprobación del mismo y señalado en el plan de pagos que manifestamos aceptar y conocer los deudores el cual forma parte integral del presente pagare o a la tasa máxima legal vigente.

C) Los espacios de la cláusula segunda, relacionados con el numero de cuotas, valor de cada una de ellas y fecha de pago de la primera cuota, deben ser llenados en letra y numero de acuerdo a las condiciones pactadas del crédito desembolsado y que se encuentran señalados en el plan de pago que manifestamos aceptar y conocer los deudores el cual forma parte integral del presente pagaré. El espacio para establecer las fechas de pago de las cuotas, si son mensuales o quincenales, se marcará con una (X) según se haya pactado en el momento de otorgar el crédito.

D) La fecha de emisión será el día en que se haya desembolsado el crédito garantizado con el presente pagare o la del vencimiento de la primera cuota.

El pagare así llenado será exigible inmediatamente y presta merito ejecutivo sin más requisitos. Declaramos haber leído y tener pleno conocimiento y observado los documentos mencionados en cada uno de sus acápite los cuales aceptamos en su totalidad.

En constancia firmamos, en la ciudad de _____ a los _____ () días del mes de _____ del año dos mil _____ (20).

DEUDOR PRINCIPAL

Nombre _____

C.C. No. _____ de: _____

Dirección Res. _____

Tel. Res _____ Ciudad _____

Celular _____

Correo electrónico _____

Firma _____

HUELLA INDICE DERECHO

DEUDOR SOLIDARIO

Nombre _____

C.C. No. _____ de: _____

Dirección Res. _____

Tel. Res _____ Ciudad _____

Celular _____

Correo electrónico _____

Firma _____

HUELLA INDICE DERECHO



ACEPTACIÓN DEL SERVICIO DE FIANZA

Yo (nosotros), identificado(s) como aparece (mos) al pie de mi (nuestra) firma(s), por medio del presente documento expresamente manifiesto (amos) de manera libre y voluntaria, que:

Acepto (amos) la utilización de servicio de fianza de **FIGARANTIAS S.A.S.** para respaldar la operación de crédito aprobada a mi favor por la **FONDO DE EMPLEADOS PARA EL GRUPO IGA Sigla FONGIGA** en adelante el **INTERMEDIARIO** y dejo constancia de conocer que el pago del servicio de fianza no me exime de cumplir con el pago de todas las sumas generadas por esta operación de crédito, dado que el servicio que estoy tomando es únicamente para facilitar mi acceso al crédito.

Acepto (amos) de manera incondicional e irrevocable la obligación de pagar las tarifas establecidas por **FIGARANTIAS S.A.S.** por concepto del servicio de fianza prestado por **FIGARANTIAS S.A.S.** y su valor podrá ser cargado o deducido de cualquier depósito constituido por mí (nosotros), o con cargo a las cuotas del mismo crédito o de cualquier obligación pactada con el **INTERMEDIARIO**.

Acepto (amos) pagar las comisiones establecidas por **FIGARANTIAS S.A.S.** la cual será cobrada de manera anticipada, por el monto desembolsado y por el valor de comisión especificado en la siguiente tabla:

SERVICIO DE FIANZA

AÑO DE CREDITO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
VALOR SERVICIO DE FIANZA	1,23%	1,93%	2,56%	3,02%	3,34%	3,54%	3,61%	3,70%	3,80%	3,92%
IVA	0,23%	0,37%	0,49%	0,57%	0,63%	0,67%	0,69%	0,70%	0,72%	0,74%
VALOR TOTAL	1,46%	2,29%	3,04%	3,59%	3,97%	4,22%	4,29%	4,40%	4,52%	4,66%

Manifiesto que conozco (conocemos) las condiciones del servicio de fianza que presta **FIGARANTIAS S.A.S.**, y por lo tanto, en caso que éste se vea en la obligación de pagar cualquier suma al **INTERMEDIARIO** como consecuencia de mi (nuestro) incumplimiento en el pago de la obligación objeto de la prestación del servicio de fianza, **FIGARANTIAS S.A.S.** tendrá derecho a recuperar las sumas pagadas y se subrogará en la calidad de acreedor por el valor pagado, si así lo considera el **INTERMEDIARIO**.

Autorizo (amos) irrevocablemente al **INTERMEDIARIO** a entregar a **FIGARANTIAS S.A.S.** toda la información relacionada con la operación aprobada a mi (nuestro) favor y de igual manera autorizo (amos) a **FIGARANTIAS S.A.S.** a entregar dicha información a terceros que puedan encargarse de la gestión de cobro de dicha cartera, si así lo considera el **INTERMEDIARIO**.

Manifiesto que los recursos utilizados para el pago del servicio de fianza a favor de **FIGARANTIAS S.A.S.** provienen de fuentes lícitas y la información que he (hemos) suministrado es verídica. Por lo tanto, doy (damos) mi (nuestro) consentimiento expreso e irrevocable al **FIGARANTIAS S.A.S.** o a quien sea en el futuro acreedor de la obligación para:

1. Consultar en cualquier tiempo, en las centrales de riesgo toda la información relevante para conocer mi (nuestro) desempeño como deudor (es), mi (nuestra) capacidad de pago, o para valorar el riesgo futuro de concederme (nos) una garantía.
2. Reportar a las centrales de riesgos datos del cumplimiento o incumplimiento de mis (nuestras) obligaciones.
3. Conservar, tanto en **FIGARANTIAS S.A.S.**, como en las centrales de riesgo, con las debidas actualizaciones y durante el periodo necesario señalados en sus reglamentos, mi (nuestra) información crediticia.
4. Suministrar a las centrales de riesgo datos relativos a mi (nuestra) solicitudes de crédito, así como otros atinentes a mis relaciones comerciales, financieras y en general socioeconómicas que yo (nosotros) haya (mos) entregado o que consten en registros públicos, bases de datos públicas o documentos públicos.
5. Reportar a las autoridades públicas, tributarias aduaneras o judiciales la información para cumplir con sus funciones de controlar y velar el acatamiento de mis deberes constitucionales y legales.

La presente autorización facultará a **FIGARANTIAS S.A.S.** para ejercer su derecho a corroborar en cualquier tiempo que la información suministrada es veraz, completa, exacta y actualizada, y de la misma forma facultará al **INTERMEDIARIO** para permitir el acceso a esta información por parte de **FIGARANTIAS S.A.S.** o a quien en el futuro ostente la calidad de acreedor de la obligación.

La presente autorización faculta a **FIGARANTIAS S.A.S.** y a las centrales de riesgo a divulgar mí (nuestra) información para elaborar estadísticas.

Acepto (amos) la no devolución del pago del servicio de fianza por parte de **FIGARANTIAS S.A.S.** y por ello renuncio (amos) a cualquier solicitud de cobro o reintegro de comisiones no causadas, lo anterior teniendo en cuenta de que doy fe de entender que la totalidad del servicio fue prestado por **FIGARANTIAS S.A.S.** en el momento en el cual el **INTERMEDIARIO** me otorgo y desembolso el crédito, gracias a que **FIGARANTIAS S.A.S.** con el servicio que me prestó fue quien hizo posible dicha aprobación de crédito.

El presente documento tendrá validez desde su firma, por la vigencia del crédito otorgado por el **INTERMEDIARIO**, o de quien a futuro ostente la calidad de acreedor de la (s) obligación (es), y en general por el término establecido en la ley.

Autorización para el tratamiento de datos personales: En atención a la aplicación de la Ley 1581 de 2012 y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, el titular del dato por medio del presente documento, imparte de manera previa, expresa e informada la siguiente autorización a los responsables y encargados del tratamiento de datos personales para: El desarrollo de todas las operaciones propias del objeto social de la entidad (actividades relacionadas con el otorgamiento del crédito, administración, pago y recuperación de cartera), el cumplimiento de las



obligaciones establecidas en la Ley, análisis de riesgo, estadísticos, de control, supervisión, encuestas, gestión de cobranza, comercialización de productos, mercadeo, verificación y actualización de información entre otras. En cumplimiento de lo anterior, se podrá: Consultar, solicitar, administrar, procesar, modificar, actualizar, eliminar, reportar, almacenar, compilar, enviar, utilizar, suministrar, grabar, obtener, transmitir, transferir, recolectar, confirmar, conservar, emplear, analizar, rectificar, estudiar y divulgar a los responsables o encargados del tratamiento de datos personales, los operadores, centrales o bases de información, entidades financieras, sector solidario, contratistas, cesionarios de cartera o terceras personas con quienes se entablen relaciones comerciales o legales, de prestación de servicios y de cualquier otra índole para administrar y tratar la información personal suministrada en desarrollo del objeto social de **FIGARANTIAS S.A.S.**, dentro de los límites establecidos por la Ley. La presente autorización se hace extensiva a quien represente los intereses de **FIGARANTIAS S.A.S.**, a quien la sociedad ceda sus derechos, obligaciones o su posición contractual a cualquier título, en relación con los productos o servicios de los que usted es titular.

El Titular de los datos personales tendrá los siguientes derechos: a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento; b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento; c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto al uso que le ha dado a sus datos personales; d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente Ley y las demás normas que la modifiquen o adicionen o complementen; e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no respeten los principios, derechos y garantías constitucionales legales; f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento. La Entidad responsable del tratamiento de los datos personales será **FIGARANTIAS S.A.S.**, con dirección física en la Calle 100 N 7 – 33 Torre 1 Piso 14 en la ciudad de Bogotá, dirección electrónica: presidencia@figarantias.com, teléfono 3245931912.

Declaro (amos), haber leído cuidadosamente el contrato contenido en este documento y haberlo comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo (entendemos) sus alcances e implicaciones y en constancia de lo anterior firmo (amos):

DEUDOR PERSONA NATURAL

FIRMA _____
NOMBRE _____
C.C. _____

Huella

DEUDOR PERSONA NATURAL

FIRMA _____
NOMBRE _____
C.C. _____

Huella